

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

DATOS GENERALES:

Nombre de la autoridad	RAÚL RUBÉN HIDROBO LASCANO
No. de cédula	1500382658

DOMICILIO:

Provincia	NAPO
Cantón	TENA
Parroquia	TENA
Dirección	Vía Tena - Archidona
Correo electrónico	allytv.raul@yahoo.es
Teléfonos	0992572835
Institución en la que ejerce la Dignidad:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL TENA
Dignidad que ejerce:	CONCEJAL URBANO DE TENA
Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior
	Nacional
	Provincial
	Distrito Metropolitano
	Cantonal ☒
	Parroquial

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Período de gestión del cual rinde cuentas:	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	28 DE ABRIL DEL 2023
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	AUDITORIO DEL GAD MUNICIPAL AUDIENCIA, MEDIANTE AUDIENCIA PÚBLICA, PÁGINA WEB Y PÁGINA DEL SISTEMA DEL CONSEJO NACIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
1. Alcanzar al menos el 95% de cobertura y acceso al agua potable en la zona urbana de Tena al 2024.	Mediante Oficio No. 094 GADMT-SC-2022, del 03 de mayo del 2022, solicité información y novedades que se presentan en el Proyecto "MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD DE TENA, PROVINCIA DE NAPO"; así como los avances de la obra y el último anticipo entregado por parte del GAD Municipal de Tena, a la empresa Constructora.	Con oficio 290 GAD MT DAPALC 2022, del 27 de septiembre de 2022, la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, en atención a estos dos oficios; envía un informe detallado del avance físico y económico sobre la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD DE TENA, PROVINCIA DE NAPO", a cargo del Consorcio HIDROTENA.	SE SEGUIRÁ REALIZANDO LA FISCALIZACIÓN DE ESTAS OBRAS DE GRAN IMPORTANCIA PARA LA CIUDADANÍA.
	Mediante Oficio No. 149 GADMT-SC-2022, del 12 de julio del 2022, presenté un INSISTO a fin de obtener respuesta sobre el Proyecto "MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE AGUA		

	POTABLE PARA LA CIUDAD DE TENA, PROVINCIA DE NAPO"; así como los avances de la obra y el último anticipo entregado por parte del GAD Municipal de Tena, a la empresa Constructora.		
	Mediante Oficio No. 222 GADMT-SC-2022, del 03 de octubre del 2022, y en mi calidad de Concejal del cantón Tena, se ha solicitado se me entregue copias de los siguientes contratos y avance de obra: "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA PARROQUIAL DE AHUANO". "REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA PARROQUIA TALAG". "REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA PARROQUIA MISAHUALLI". "CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA EXPLANADA ZONA NORTE PLAZA Y SALÓN USO MÚLTIPLE DE LA CIUDAD DE TENA". "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PARA LA VENTA DE PRODUCTOS DE LA ZONA". "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS Y EL ASFALTO DE LA CALLE CUENCA".	Con memorando 1000 DDVOP-GADMT, del 25 de octubre de 2022 se da respuesta a los oficios 208, 222 y 229 GADMT-SC-2022, a través del cual se informa que toda la información de los procesos se encuentran disponibles en la página web del Sistema Nacional de Contratación Pública.	SE SEGUIRÁ REALIZANDO LA FISCALIZACIÓN DE ESTAS OBRAS DE GRAN IMPORTANCIA PARA LA CIUDADANÍA.
2. Alcanzar al menos el 30% de cobertura y acceso al agua potable en las zonas rurales de Tena al 2024.	Se participó conjuntamente con el Ejecutivo Cantonal en el recorrido de obras de Saneamiento Ambiental.	A través del Ejecutivo Cantonal, el GADMT se encuentra realizando obras de saneamiento ambiental y en el año 2022 se ha alcanzado un 70 % según la información proporcionada por la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado.	Se continuará con el seguimiento de cobertura y acceso al agua potable en las zonas rurales de Tena
	Mediante Oficio No. 082 GADMT-SC-2022, del 28 de marzo del 2022, solicité se me entregue copias de los siguientes contratos y avance de obra: "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA PARROQUIAL DE AHUANO". "REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA PARROQUIA TALAG". "REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA PARROQUIA MISAHUALLI". "CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA EXPLANADA ZONA NORTE PLAZA Y SALÓN USO MÚLTIPLE DE LA CIUDAD DE TENA". "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PARA LA VENTA DE PRODUCTOS DE LA ZONA". "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO TÉCNICO DE REVISIÓN VEHICULAR". "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS Y EL ASFALTO DE LA CALLE CUENCA".	Con oficio No. 90 GAD MT DAPALC 2022, del 08 de abril de 2022, la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado envía copias de los contratos: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA DE AHUANO DEL CANTÓN TENA"; Y, "PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL SECTOR DE TALAG PARROQUIA TALAG, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO".	

	Mediante Oficio No. 0150 GADMT-SC-2022, del 11 de julio del 2022, y en mi calidad de Concejal del cantón Tena, se ha solicitado se me entregue copias de los siguientes contratos y avance de obra: "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA PARROQUIAL DE AHUANO". "REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA PARROQUIA TALAG". "REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA PARROQUIA MISAHUALLI"		
3. Para el año 2024 la zona urbana de Tena contará con el 75% de servicios de alcantarillado pluvial y sanitario.	Se participó conjuntamente con el Ejecutivo Cantonal en el recorrido de obras de Saneamiento Ambiental.	A través del Ejecutivo Cantonal, el GADMT se encuentra ejecutando servicios de alcantarillado pluvial y sanitario, en el año 2022 se contó con un avance de 95 %, según la información proporcionada por la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado.	Se dará seguimiento a las obras de servicio de alcantarillado pluvial y sanitario.
5. Alcanzar un 20% de reciclaje en desechos orgánicos y un 20% en desechos inorgánicos a nivel cantonal hasta el 2024.	Se encuentra aprobada la Ordenanza para la Gestión de los Residuos y Desechos Sanitarios Generados en los Establecimientos de Salud Pública y Privados del cantón Tena	Regular la gestión de los desechos sanitarios.	ORDENANZA APROBADA ESTA EN VIGENCIA
6. Dotar de nueva infraestructura física para el acopio y tratamiento de desechos sólidos que son producidos diariamente en el cantón Tena hasta el 2024.	En la Agenda Legislativa de trabajo del año 2022, de la Comisión Permanente de Servicios Públicos y Saneamiento Ambiental, consta el tratamiento del proyecto de Ordenanza que regula la gestión integral del servicio de residuos sólidos en el cantón Tena.	La Agenda Legislativa de Trabajo de la CPSPSA fue aprobada mediante Resolución de Concejo No. 0297, del 01-02-2022.	SE ENCUENTRA EN TRATAMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL
7. Regenerar en un 80% el área que comprende el casco colonial de Tena hasta el 2024.	A través del Ejecutivo Cantonal, se realizaron trabajos de asfaltado de calles en los diferentes barrios de la ciudad.	Se sugerirá al Ejecutivo Cantonal que con el objeto de mejorar la imagen de la ciudad, se dé continuidad con estos trabajos.	Dar seguimiento a la regeneración del caso colonial del cantón Tena.
	Mediante Oficio No. 066 GADMT-SC-2022, del 18 de marzo del 2022, solicité un informe sobre el avance de la obra "ASFALTADO Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS DE LA CALLE CUENCA"; de acuerdo al contrato y las especificaciones técnicas del mismo; a su vez, realizar una visita a la obra.	NO HAY RESPUESTA	
	Mediante Oficio No. 108 GADMT-SC-2022, del 12 de mayo del 2022, en vista de un requerimiento ciudadano, solicité se informe el procedimiento que se está realizando en la Calle Cuenca, si se están acatando las normas INEN para la movilidad de las personas con discapacidad que utilizan sillas de ruedas	NO HAY RESPUESTA	

	Mediante Oficio No. 0208 GADMT-SC-2022, del 20 de septiembre del 2022, solicité copias certificadas del contrato "Asfaltado de la calle Cuenca y de Aceras y Bordillos".	Con memorando 1000 DDVOP-GADMT, del 25 de octubre de 2022 se da respuesta a los oficios 208, 222 y 229 GADMT-SC-2022, a través del cual se informa que toda la información de los procesos se encuentran disponibles en la página web del Sistema Nacional de Contratación Pública.	
8. Para el 2024, el Cantón Tena será referente regional en turismo alcanzando niveles óptimos de visita tanto de turistas nacionales como extranjeros.	Se cuenta con la Ordenanza que Regula y Promueve el Desarrollo de las Actividades Turísticas en el cantón Tena.	Con la mencionada Ordenanza aprobada, se encuentra regulando y promoviendo el desarrollo de las actividades turísticas en el cantón Tena, para el desarrollo económico y social.	Se continuará vigilante de su ejecución.
9. Para el 2024, el cantón Tena contará con al menos una organización en cada parroquia dedicada al turismo comunitario.	En el tratamiento de los Proyectos de ordenanzas respecto del tema turístico he sugerido que estos proyectos sean, tanto para el ámbito urbano como para el rural.	Se continuará participando en el análisis de los proyectos de Ordenanzas en beneficio del sector turístico a nivel del todo el Cantón.	Dar seguimiento a la conformación de las organizaciones parroquiales dedicadas exclusivamente a turismo.

CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES

ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal	ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y CONMEMORATIVAS, CONVOCADAS POR EL EJECUTIVO CANTONAL ORDENANZAS EXPEDIDAS POR EL CONCEJO EN PLENO.	RESOLUCIONES TOMADAS EN EL CONCEJO EN PLENO.	- 41 SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2022 - 1 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2022 - 1 SESIÓN CONMEMORATIVA AÑO 2022 - 113 RESOLUCIONES DE CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2022 - 7 ORDENANZAS EXPEDIDAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2022
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD Mediante Resolución de Concejo No. 0227 de la Sesión Extraordinaria del 18-05-2021		
1	Proyecto de Ordenanza Sustitutiva que Regula la Competencia de Planificación, Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del cantón Tena, conforme el Modelo de Gestión B dispuesto por el Consejo Nacional de Competencias	La presente Ordenanza establece las normas generales para el ejercicio de la competencia de planificación, regulación y control del tránsito, transporte terrestre y seguridad vial en el cantón Tena, conforme el modelo "B" a excepción del control operativo del tránsito en la vía pública.	SE ENCUENTRA EN TRATAMIENTO DE LA COMISIÓN

2	Proyecto de Ordenanza que establece y regula el sistema de estacionamiento rotativo tarifado seguro en la Zona Urbana de la ciudad de Tena y su modelo de gestión	Tiene por objeto mejorar el tránsito en la ciudad de Tena, evitando la congestión que impide la libre circulación del transporte público y comercial.	Se aprobó la Ordenanza No. 103 "ORDENANZA QUE ESTABLECE EL CUADRO TARIFARIO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL EN EL CANTÓN TENA". Publicada en la Edición Especial del Registro Oficial No. 409 del 19 de agosto de 2022.
3	Proyecto de Rutas de ingreso y salida del transporte interprovincial, intraprovincial, intracantonal y transporte pesado del cantón Tena; sellado de puertas del transporte interprovincial que sale desde el terminal y está de paso por la ciudad de Tena; y, horario y publicidad en la venta del Gas licuado de petróleo (GLP)	Su objeto: aprobar las rutas de ingreso y salida de los buses de Transporte Terrestre interprovincial del Cantón Tena	Aprobado mediante Resolución de Concejo Municipal No. 0318 del 15 de marzo de 2022.

SEGUNDO VOCAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
Mediante Resolución de Concejo No. 0227 de la Sesión Extraordinaria del 18-05-2021

1	Proyecto de Ordenanza que Regula la Exoneración en el pago de Impuestos, Aranceles, Tasas, para las personas con discapacidad, Adultos Mayores y con enfermedades Catastróficas o de Alta Complejidad del Cantón Tena, que Sustituye a la Ordenanza No. 54-2018.	El presente Proyecto de Ordenanza Sustitutiva tiene por objeto regular la exoneración en el pago de impuestos, prediales, aranceles, tasas para las personas con discapacidad, adultos mayores y con enfermedades catastróficas o de alta complejidad, nacionales o extranjeras que residan en el cantón Tena y que tengan condición de asilados o Inmigrantes, con la finalidad de disminuir inequidades y brechas sociales.	SE ENCUENTRA EN TRATAMIENTO EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.
2	PROYECTO DE ORDENANZA DE PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN TENA.	Regular la Organización y funcionamiento del órgano de legislación y fiscalización del GAD Municipal de Tena, así como los procedimientos para la expedición de sus actos decisorios, a fin de garantizar el efectivo goce de los derechos individuales y colectivos; y, la optimización de la administración municipal.	Proyecto en revisión legal de la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto

ORDENANZAS SUMADAS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO EN EL AÑO 2022:

1	PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022.	Aprobar el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena para el ejercicio económico correspondiente al año 2022	ORDENANZA APROBADA SE ENCUENTRA EJECUTADA
---	--	--	---

2	SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022.	Aprobar el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena para el ejercicio económico correspondiente al año 2022	ORDENANZA APROBADA SE ENCUENTRA EJECUTADA
3	TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022.	Aprobar el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena para el ejercicio económico correspondiente al año 2022	ORDENANZA APROBADA SE ENCUENTRA EJECUTADA
4	ORDENANZA PARA DETERMINAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO CONSOLIDADOS Y SU REGULARIZACIÓN A TRAVÉS DE LA PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN ADMINISTRATIVA O EXPROPIACIÓN ESPECIAL DE LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN LAS ZONAS URBANAS, DE EXPANSIÓN URBANA Y RURALES DE LA JURISDICCIÓN CANTONAL DE TENA, PROVINCIA DEL NAPO.	Aprobada en Segunda y Definitiva Instancia mediante Resolución de Concejo Municipal No. 0390 del 10 de noviembre de 2022, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial 196 del 24 de noviembre de 2022.	Se encuentra en vigencia
5	Proyecto de Ordenanza Derogatoria de la Reforma a la Ordenanza 012-2015, que Reglamenta la Administración de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, aprobado el 30 de junio de 2015	Remitido a la Comisión mediante Resolución de Concejo No. 0294 de la Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2022.	Se encuentra en revisión, análisis y tratamiento de la Comisión.
6	Reforma a la Ordenanza del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan de Uso y Gestión del Suelo y Plan de Ordenamiento Urbanístico Integral Sustentable de la Ciudad de Tena.	Informe Presentado por la Secretaría Técnica de Planificación Cantonal, considerando la modificación, reforma de artículos del PDYOT.	Se encuentra en revisión, análisis y tratamiento de la Comisión.
7	Proyecto de Ordenanza que Regula la Implantación de Estaciones Base Celular, Centrales Fijas y de Radiocomunicaciones del cantón Tena.	Presentado por el Dr. Johnson Gómez, Director de Procuraduría Síndica Municipal.	Se encuentra en revisión, análisis y tratamiento de la Comisión.
SEGUNDO VOCAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA Mediante Resolución de Concejo No. 0227 de la Sesión Extraordinaria del 18-05-2021			
1	Proyecto de Ordenanza que Regula el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, que sustituye a la Ordenanza Codificada 33-2016	Su objetivo es regular la organización, funcionamiento e implementación del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Tena, para garantizar el derecho de la ciudadanía a participar de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos.	Se encuentra en vigencia la Ordenanza No. 100 - ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL EN EL GAD MUNICIPAL DE TENA.
2	Ordenanza que Determina el Sistema de Gestión de Riesgos en el cantón Tena, aprobado en primera instancia el 31-05-2018, con Resolución N° 986; y, en una segunda instancia el 17-07-2018, según Resolución N° 1013. (Vigente)	La presente ordenanza, tiene por objeto regular las políticas y mecanismos del Sistema de Gestión de Riesgos del cantón Tena, de acuerdo a los lineamientos determinados en el Plan Nacional para la Reducción de Riesgos y Desastres en Ecuador, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	APROBADA EN PRIMERA INSTANCIA, se encuentra en tratamiento de la Comisión.

3	Proyecto De Ordenanza Que Establece La Tasa Por Los Servicios Que Presta El Cuerpo De Bomberos Del Cantón Tena	El objeto de la presente Ordenanza es establecer las tasas de inspección, permisos anuales de funcionamientos, permisos de funcionamiento ocasionales y otros servicios de Prevención de Incendios que presta el Cuerpo de Bomberos del cantón Tena.	CONTINÚA EN TRATAMIENTO EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	PARTICIPAR EN LA SOCIALIZACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL 2022	VELAR PORQUE EL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2022 SE EJECUTE DE ACUERDO A LO PLANIFICADO.	EJECUTADO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.
	DELEGADO COMO MIEMBRO DE CEFATE – CENTRO DE FAENAMIENTO DE TENA	SE HA IMPULSADO LA ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA DE LA EMPRESA	VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE SE HA SOLICITADO INFORMACIÓN RESPECTO DE VARIAS OBRAS CONTRATADAS POR LA MUNICIPALIDAD.	1, SE HA PERMITIDO ATENDER LAS INQUIETUDES CIUDADANAS. 2, PROPENDER A QUE LAS OBRAS SE EJECUTEN CONFORME A LO ESTIPULADO EN LOS CONTRATOS. 3, FISCALIZAR LA GESTIÓN DEL EJECUTIVO.	GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	DE SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias		NO	NO

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
A PARTIR DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, SE CONTINUÓ CON EL ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE LOS PROYECTOS DE ORDENANZAS APROBADOS MEDIANTE LAS AGENDAS LEGISLATIVAS DE LA COMISIONES QUE PRESIDIO Y DE LAS CUALES FORMO PARTE COMO VOCAL	A TRAVÉS DEL TRATAMIENTO DE ESTAS ORDENANZAS SE HA IMPULSADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS INHERENTES AL BUEN VIVIR DE LA CIUDADANÍA DE NUESTRO CANTÓN.
FISCALIZAR, LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, DE ACUERDO A NUESTRAS COMPETENCIAS.	VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	X	ACTAS DE SESIONES DEL CONCEJO DEL GADM TENA
Audiencia pública	X	COMISIONES GENERALES RECIBIDAS EN SESIONES DE CONCEJO

Cabildo popular	X	LAS SESIONES DEL GADM TENA SON PÚBLICAS
Consejo de planificación local	X	ESTÁ VIGENTE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL EN EL GAD MUNICIPAL DE TENA
Otros		

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES, SE SUBIÓ LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 A LA PÁGINA DEL SISTEMA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN A LA PÁGINA WEB DEL GAD MUNICIPAL DE TENA.

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

Sr. Raúl Rubén Hidrobo Lascano
CONCEJAL DEL CANTÓN TENA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO VIAL Y OBRAS PÚBLICAS

Memorando 1000 DDVOP-GADMT

PARA : SR. RAÚL HIDROBO LASCANO
CONCEJAL DEL CANTÓN TENA

ASUNTO: COMUNICANDO.

FECHA : Tena, 25 de octubre de 2022.

En referencia a sus Oficios N° 208, 222 y 229-GADMT-SC-2022, donde solicita copias certificadas e informes sobre los avances de la construcción de los siguientes proyectos:

- **Contrato de "Asfaltado de la calle Cuenca y de Aceras y Bordillos.**
- **Centro de Revisión Técnica Vehicular.**
- **Construcción de la Segunda Etapa de la Explanada Zona Norte Plaza y Salón de Usos Múltiple de la ciudad de Tena.**
- **Construcción del Primer Mercado de Productos de la Zona.**
- **Construcción de Aceras y Bordillos en la calle Cuenca.**

Comunico a usted que, toda la información de los procesos se encuentra disponibles en la página web del Sistema Nacional de Contratación Públicas y la documentación física reposa en esta Dirección; por lo que, comedidamente solicito disponer a la persona encargada del seguimiento, se acerque a esta dependencia para otorgarle la documentación y pueda realizar las fotocopias de la información requerida.



Firmado electrónicamente por:
LIGIA ELENA
GARCÉS

Ing. civil Ligia Elena Garcés Castro
ADMINISTRADOR DE CONTRATOS
DIRECTORA DE DESARROLLO VIAL Y OBRAS PÚBLICAS

Elaborado	Teresa Cisneros
Revisado y Aprobado	Ing. Ligia Garcés

GAD MUNICIPAL DE TENA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO
VIAL Y OBRAS PÚBLICAS



DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Oficio N° 90 GAD MT DAPALC 2022
Tena, 08 de abril de 2022

Señor
Raúl Hidrobo Lascano
CONCEJAL DEL CANTÓN TENA
Ciudad

En atención al oficio No 082-GADMT-SC-2022, adjunto me permito enviar copias de los siguientes contratos:

1. Contrato No 074-GADMT-2021 signado con el código COTO-GADMT-070-2021 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA AHUANO DEL CANTON TENA", a cargo de la EMPRESA PROCESOS TECNICOS MEDIOAMBIENTALES S.L., representado por la Ing. Lorena Margarita Vera vera
2. Contrato N° 011-GADMT-2022, signado con el Código COTO-GADMT-125-2021 "**PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL SECTOR DE TALAG PARROQUIA TALAG, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO**", a cargo del CONSORCIO AAPP TALAG, representado por el Señor Wiman Yumbo Cabrera

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
**FERNANDO EDUARDO
PIZARRO JORDAN**

Ing. Fernando Pizarro
DIRECTOR DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO

Elaborado por :	Mercy Bustos
Revisado y	Ing. Fernando Pizarro
Aprobado por :	





DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Oficio N° 290 GAD MT DAPALC 2022
Tena, 27 de septiembre de 2022

Señor
Raul Hidrobo Lascano
VCONCEJAL DEL CANTÓN TENA
Ciudad

En atención al oficio No 094 Y 149-GADMT-SC-2022, me permito enviar un informe detallado del avance físico y económico sobre la ejecución del Proyecto **"MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD DE TENA, PROVINCIA DE NAPO"**, a cargo del CONSORCIO HIDRO TENA.

Atentamente



Ing. Fernando Pizarro

DIRECTOR DE AGUA POTABLE

Y ALCANTARILLADO / ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Se adjunta CD: informe técnico 034-DAPALC-GADMT-2022

Planillas

Reprogramaciones

Elaborado por :	Mercy Bustos
Revisado y	Ing. Fernando Pizarro
Aprobado por :	

